

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo doce de los estatutos referente a la retribución de los Administradores.

Segundo.—Fijación de la cuantía de la retribución de los Administradores de conformidad con los criterios sentados en la nueva redacción del artículo 12 de los Estatutos en caso de ser aprobada su modificación.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Estudio de la conveniencia de proceder al aumento del capital social con cargo a reservas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta junta general y proceder a su inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas en el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Murcia, 3 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Triviño Pardo.—30.400.

PROGAP, S.A.**(En liquidación)**

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Vigo, calle Marqués de Valladares 31-1.º, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuese necesario en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Vigo, 15 de mayo de 2008.—El Liquidador, Don Antonio Carpio Pimentel.—32.583.

PROMOCIONES AYTAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 12 de mayo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que incluirá sesión del Consejo de Administración, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de Junio de 2008, a las diecinueve horas, en

primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de Julio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de tratar los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo igualmente solicitar la información que estime pertinente con relación a los puntos del orden del día.

Valencia, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Jesús Álamo Martínez.—32.812.

PROMOCIONES BAYTAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 12 de mayo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que incluirá sesión del Consejo de Administración, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de Junio de 2008 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de tratar los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, pudiendo igualmente solicitar la información que estime pertinente con relación a los puntos del orden del día.

Valencia, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Álamo Martínez.—32.795.

PROMOCIONES DEPORTIVAS VILLAJYOSA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Promociones Deportivas Villajoyosa, S. A., se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Villajoyosa (Alicante), calle Colón, número 16, el día 27 de junio de 2008, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28 de junio de 2008, en el mismo lugar, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria para tratar el orden del día que a continuación se relaciona:

Orden del día

Primero.—Estado actual de los procesos judiciales en curso.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias

y Memoria), referido todo ello al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 212, y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas, a obtener a partir de la convocatoria de la Junta general, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos relativos a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, que han de ser sometidos a aprobación en la junta, los cuales serán remitidos, de forma gratuita, a los accionistas que los soliciten.

Asimismo, se hace constar, a los efectos que se prevén en el artículo 112 de la misma Ley, el derecho de todos los accionistas a solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior al previo para la celebración de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y obtener, si lo estiman oportuno, entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Villajoyosa (Alicante), 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Andrés Llinares Davó.—30.173.

PROMOCIONES ROSEMBER, SOCIEDAD LIMITADA*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General de socios de Promociones Rosember, Sociedad Limitada, que se celebrará en el domicilio social sito en Salamanca, Plaza Barrio Vidal, número 1, el próximo día 23 de junio de 2008, a las diecisiete horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de presidente y secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Fijación de la remuneración anual de los administradores de la Sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Nombramiento de un nuevo administrador de la Sociedad.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 19 de mayo de 2008.—Administrador, José Ríos Prieto.—34.232.

PROMOMARKET ALBA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en procedimiento número 269/07 y número ejecución 145/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Aurelio freitas montes, contra Promomarket Alba S.L., sobre reclamación por despido y cantidad, se ha dictado resolución de fecha seis de mayo de dos mil ocho, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Promomarket Alba S.L., en situación de insolvencia total por importe de